

Seminario Internacional

Informalidad aboral: Desafíos frente al cambio tecnológico, la desigualdad territorial y el imperativo de la protección social.

PROTECCIÓN SOCIAL DE TRABAJADORES INFORMALES ANTE LOS IMPACTOS DEL COVID – 19.

Mario D. Velásquez Pinto

Santiago de Chile, 6 y 7 octubre de 2021.

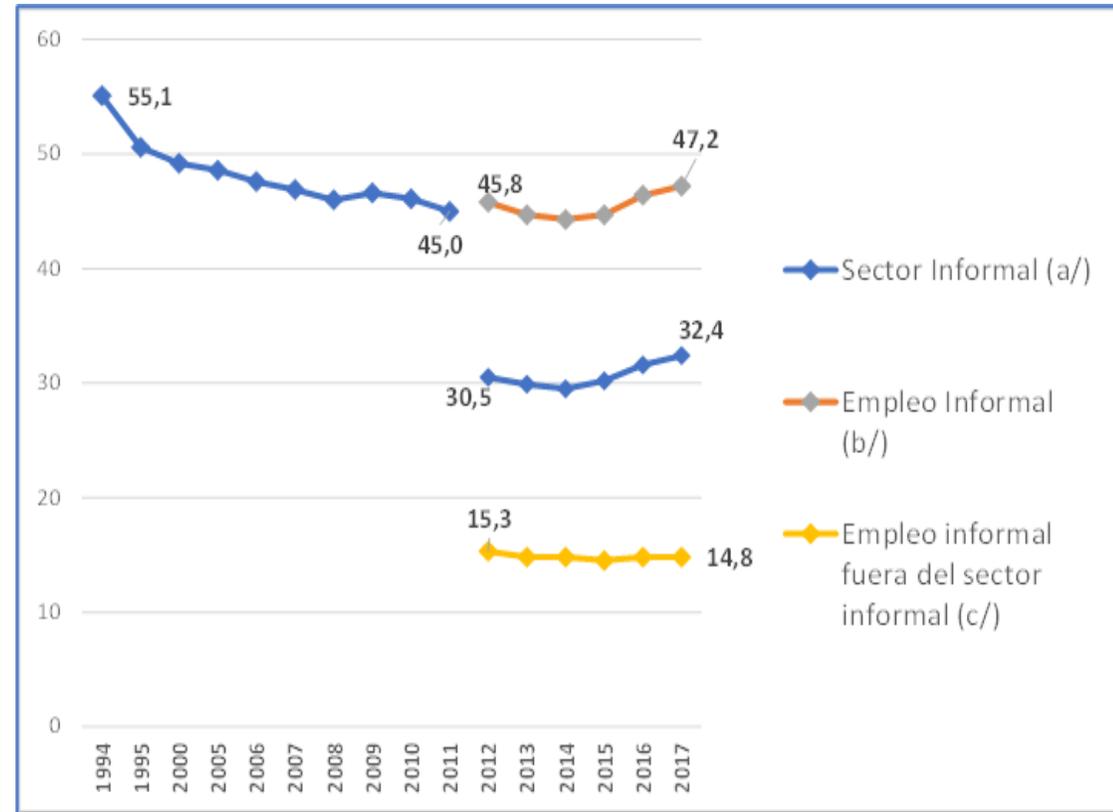
Contenidos.

1. El empleo informal en América Latina y el Caribe.
2. La protección de los trabajadores informales en la crisis Covid – 19.
3. Conclusiones.

1. El empleo informal en América Latina y el Caribe.

- Reducción hasta 2014/2015.
- Aumento (fin del ciclo de las materias primas) hasta 2019.
- **En 2016 un 53,1% del empleo total era informal (OIT, 2020)**
- Componentes (2016, 31 países):
 - 37,2% sector informal.
 - 11,6% sector formal.
 - 4,1% sector de hogares.
- **Alrededor del 70%** de los empleos generados entre mediados de 2020 y el primer trimestre de 2021 son informales (OIT, 2021)

Empleo Informal en ALyC (11 países): 1994 - 2017



Fuente: OIT (2018).

2. Protección de trabajadores informales en la crisis Covid -19.

- La reducción del empleo en la pandemia ha sido mayor entre los trabajadores informales así como de sus ingresos.
- Con ello se ha “desactivado” el mecanismo tradicional de ajuste contracíclico de crisis pasadas ante caídas del empleo formal.
- El trabajo desarrollado en plataformas digitales ha constituido una fuente de ingresos y un servicio esencial durante la pandemia. Sin embargo, presentan elementos de informalidad laboral: ausencia de contrato de trabajo, sin acceso a seguridad social en su mayoría y condiciones precarias de seguridad y salud de los trabajadores.
- Un 70% de los nuevos empleos generados entre mediados de 2020 y el primer trimestre de 2021 han sido informales.

2. Protección social de los trabajadores informales durante la crisis del Covid -19.

- La protección a los trabajadores informales se ha canalizado mediante transferencias monetarias con financiamiento no contributivo.
- Al 21 de agosto de 2020, la CEPAL había identificado 27 medidas adoptadas por 19 países de la región de América Latina y el Caribe.
- Ello constituye una innovación respecto del diseño de los programas tradicionales de protección social, pues se trata de una población normalmente excluida de estos al no estar identificados en los registros sociales o bien porque tienen un vínculo limitado o inexistente con el sistema tributario y la seguridad social.

PAÍSES.

1. Argentina
2. Barbados
3. Bolivia (Est. Plur. de)
4. Brasil
5. Chile
6. Colombia
7. Costa Rica
8. Ecuador
9. El Salvador
10. Guatemala
11. Haití
12. Jamaica
13. Panamá
14. Paraguay
15. Perú
16. R. Dominicana
17. San Vicente y Las Granadinas.
18. Uruguay
19. Venezuela (Rep. Bol. de)

27 medidas de transferencias monetarias para trabajadores informales en 19 países

Tipo de programas	<ul style="list-style-type: none">• 24 son programas nuevos.• El resto corresponde a programas existentes que han aumentado su cobertura.
Grupos de beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none">• Junto con otros grupos de beneficiarios, como trabajadores de casa particular, monotributistas, beneficiarios de programas sociales, hasta un umbral de ingreso, número de hijos por hogar mayores de edad, etc.(20) y sólo a trabajadores informales (7)• Se considera como receptor de la prestación al trabajador informal, sin embargo también se ha aplicado el criterio de considerar al hogar.
Duración de los beneficios.	<ul style="list-style-type: none">• Inicialmente por una vez hasta 3 meses.• Por la extensión de la crisis, algunos se han ampliado:<ul style="list-style-type: none">- Hasta 15 meses “Ingreso Solidario” de Colombia.- 9 meses “Interim Assistance Benefit – Informal Workers de San Vicente y Las Granadinas.- 9 meses “Auxilio Emergencial” de Brasil en 2020, que se reanuda en abril de 2021 por 7 pagos.

27 medidas de transferencias monetarias para trabajadores informales en 19 países

PAÍSES.

1. Argentina
2. Barbados
3. Bolivia (Est. Plur. de)
4. Brasil
5. Chile
6. Colombia
7. Costa Rica
8. Ecuador
9. El Salvador
10. Guatemala
11. Haití
12. Jamaica
13. Panamá
14. Paraguay
15. Perú
16. R. Dominicana
17. San Vicente y Las Granadinas.
18. Uruguay
19. Venezuela (Rep. Bol. de)

Innovaciones para ampliar el registro de beneficiarios.

- Se habilita inscripción por nuevos formularios en plataformas digitales.
- Identificación de potenciales beneficiarios utilizando bases de datos distintas y de instituciones diferentes.
- Otras instituciones (municipios) generan nuevos registros (Guatemala).
- Se verifican condiciones de elegibilidad mediante el cruce de datos de fuentes diversas.

Monto de los beneficios y financiamiento.

- Al considerar como indicador de suficiencia la proporción de los nuevos beneficios respecto del salario mínimo vigente en 2020, se obtiene un promedio de 40%, y los mayores coeficientes se registran en Perú (81,7%), Barbados (60%) e IFE Argentina (59,3%)
- El financiamiento proviene de recursos públicos y cuando no se ha contado con espacio fiscal, algunos países han recurrido al endeudamiento con el exterior: Bolivia (Est. Plur. de), Ecuador, Haití, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

Modalidades de pago.

- Uso extensivo de transferencias bancarias y de pagos electrónicos.
- No obstante que se deja abierta la opción del retiro presencial.

PAÍSES.

1. Argentina
2. Barbados
3. Bolivia (Est. Plur. de)
4. Brasil
5. Chile
6. Colombia
7. Costa Rica
8. Ecuador
9. El Salvador
10. Guatemala
11. Haití
12. Jamaica
13. Panamá
14. Paraguay
15. Perú
16. R. Dominicana
17. San Vicente y Las Granadinas.
18. Uruguay
19. Venezuela (Rep. Bol. de)

27 medidas de transferencias monetarias para trabajadores informales en 19 países

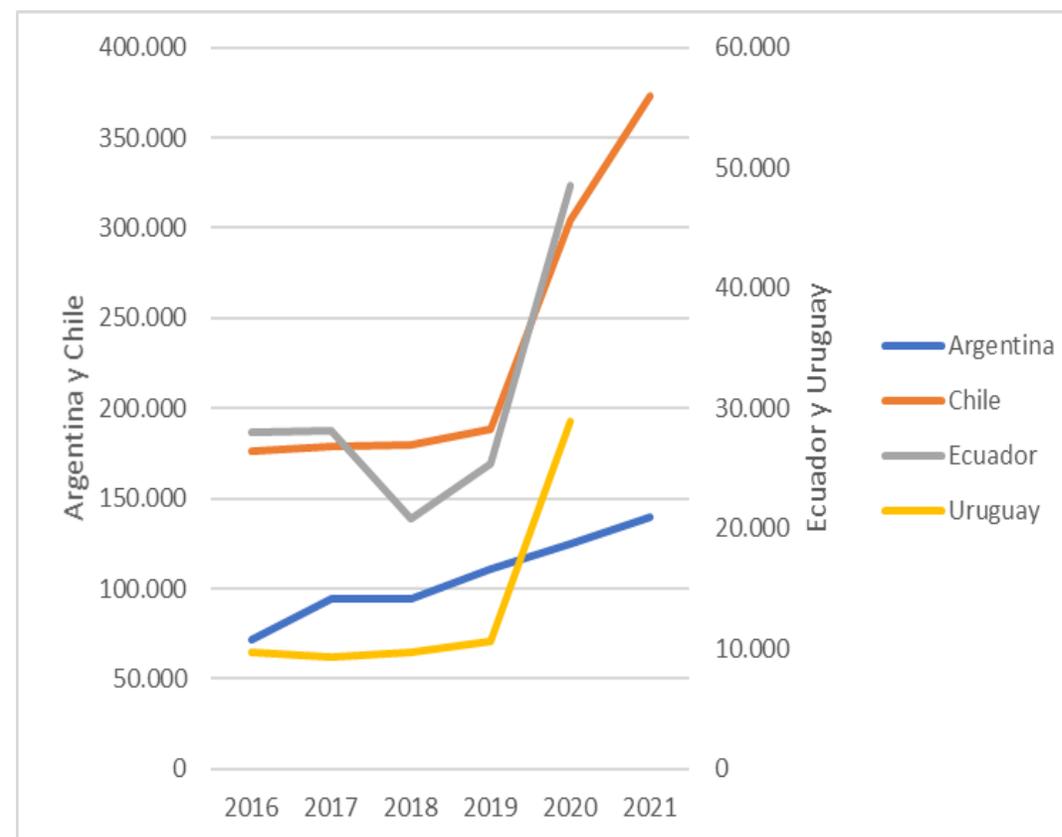
Evolución de los programas.

- Inicialmente todas las medidas señaladas se adoptaron para enfrentar los efectos de la crisis, y por lo tanto fueron como transitorios.
- Sin embargo, su duración se extendió por:
 - a) La extensión de la crisis.
 - b) La efectividad de la reactivación en un contexto de control parcial de la pandemia y de sus retrocesos.
 - c) La decisión de aprovechar la experiencia para fortalecer el instrumental de protección social.

Los Seguros de Desempleo en la pandemia.

- Han cumplido un rol anticíclico.
- Con ajustes al diseño original:
 - Se relajan condiciones de elegibilidad;
 - aumentan el monto de los beneficios,
 - aumento de la duración
 - inclusión de otros conglomerados
 - activación ante otros eventos: reducción de jornada y suspensión de actividades.
- Donde existen han disminuido el peso del financiamiento de las medidas en el financiamiento fiscal.

Beneficiarios de los Seguro de Desempleo de Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay: 2016 – 2021.
Promedio anual de beneficiarios..



Elaboración propia según ANSES, SP, IESS y BPS.

4. Conclusiones.

- a) Las urgencias de la crisis impulsaron nuevas medidas de protección social para una población de difícil cobertura, como lo son las y los trabajadores informales.
- b) La innovación se ha verificado en los métodos de registro, cruce de información, validación de las condiciones de elegibilidad y el uso de nuevas tecnologías para canalizar los beneficios, reducir costos y tiempos para asegurar su pago oportuno.
- c) Los Seguros de Desempleo, han cumplido un rol anticíclico potenciado con ajustes en su diseño original para facilitar el acceso, ampliar la cobertura de beneficiarios y activarse ante nuevos eventos.
- d) La experiencia ha generado nuevos activos para ampliar la cobertura de los programas existentes y apoyar las políticas destinadas a fortalecer el tránsito hacia la formalidad (y sus nuevas modalidades), así como fortalecer la respuesta contracíclica.
- e) Se requiere persistir en impulsar el desarrollo de sistemas integrados de protección ante la pérdida del empleo, con prestaciones de base contributiva y con políticas activas de mercado de trabajo, en un diseño institucional que privilegie una ruta de empleabilidad para apoyar la reinserción productiva en los mercados de trabajo.
- e) No se deben abandonar los esfuerzos para impulsar estrategias de formalización de las y los trabajadores informales para acceder a la protección social.